## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 del 2.007, La Gobernación del Departamento de La Guajira, se permite informar a todos los interesados que:

Estará llevando a cabo un procedimiento de selección de contratistas a través de la modalidad de LICITACION PUBLICA, con el fin de contratar la: "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA EN LAS SEDES E INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIÓN ES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**".

| | |
|---|---|
| **NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD.** | Gobernación de La Guajira, Calle 1 (Av. La Marina) No. 6 – 05. |
| **LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO DE LA ENTIDAD ESTATAL** | Para los efectos estos son los datos: Calle 1 (Av. La Marina) No. 6 – 05, Piso 2, Oficina Asesora de Contratación, Edificio Administrativo Departamental en la ciudad de Riohacha. Correo electrónico: contratacion@laguajira.gov.co |
| **EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.** | **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA EN LAS SEDES E INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIÓN ES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.** |
| **LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.** | LICITACION PÚBLICA |
| **EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.** | El contrato derivado del presente proceso tendrá una duración máxima de **TRES (03) MESES,** tiempo resultante al momento de la adjudicación del contrato, y será contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato. |
| **LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.** | Los interesados tendrán hasta el día **10 de febrero de 2022 a las 10:00 a.m.,** para la presentación de sus ofertas esta se realizara por el Portal Transaccional del SECOP II , en el link de "Crear Ofertas" del proceso de selección. |
| **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** | El valor estimado del contrato por parte de la Gobernación del Departamento de La Guajira, asciende a la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($1.198'013.664,00) MCTE., INCLUIDO IVA** |
| **MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.** | El objeto del contrato que se derive del presente proceso de selección, **SI** se encuentra cubierto por varios acuerdos comerciales, en atención a su naturaleza y cuantía del proceso. |
| **MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.** | La presente convocatoria **NO** es susceptible de ser limitada a Mypime en razón a que la cuantía sobrepasa el límite establecido por el MCIT. |
| **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.** | En la presente convocatoria podrán participar todas las personas naturales con establecimiento de comercio; Jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en Consorcio, Unión Temporal o cualquier otra forma asociativa, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y cumplan con los requisitos exigidos en este pliego de condiciones.<br><br>No obstante, lo anterior, quienes pretendan participar en el presente proceso de selección, deberán tener en cuenta las disposiciones contenidas en este pliego de condiciones, al igual que lo establecido en el decreto 1082 de 2015. En consecuencia, la certificación de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedida por la Cámara de Comercio es plena prueba de la calificación y clasificación del proponente y de los requisitos habilitantes que en ella constan, según lo dispuesto en el citado decreto.<br><br>Así las cosas, las personas interesadas en participar deberán aportar certificado de inscripción en el RUP, expedida por la Cámara de Comercio, y así acreditar tanto la inscripción en comento, como refrendar los requisitos habilitantes, clasificaciones y calificaciones previstas en estos pliegos de condiciones y de conformidad al artículo 2.2.1.1.1.5.1 del decreto 1082 de 2015, salvo las excepciones previstas de forma taxativa |

| | |
|---|---|
| | en la Ley, razón por la cual para acreditar la información y documentación exigida en estos pliegos de condiciones la persona natural o jurídica extranjera sin sede en Colombia, deberán aportar directamente toda la documentación necesaria que permita al departamento de La Guajira, verificar directamente la capacidad jurídica, y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes.<br><br>En todo caso, el proponente, además de lo anterior, deberá aportar la información y documentación contenida en estos pliegos de condiciones, que no se hallare en contemplada en el Registro Único de Proponentes, y que por ende no fue objeto de verificación documental por parte de la Cámara de Comercio, además de aquella que sea requerida para constatar requisitos adicionales de los proponentes. En el evento, que el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo con las alternativas previstas en este numeral.<br><br>La Gobernación del Departamento de La Guajira, se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados, y el interesado autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario |
| **INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.** | En la presente convocatoria NO hay lugar a Precalificación. |
| **LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.** | Los documentos del proceso pueden ser consultados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co, / Portal Transaccional del SECOP II. |

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

| ACTIVIDAD | FECHA | SITIO DE LA ACTIVIDAD |
|---|---|---|
| Publicación de:<br>Aviso de Convocatoria.<br>Análisis y Estudios Previos<br>Análisis del Sector.<br>Condiciones técnicas y<br>Proyecto de Pliego de Condiciones. | 3 de marzo de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/ Portal Transaccional del SECOP II |
| Presentación y Recepción de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones. | Del 03 hasta el 17 de marzo de 2022 | Portal Transaccional del SECOP II , en el link de "Observaciones" o "Mensajes" del proceso de selección. |
| Publicación de:<br>Respuesta de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.<br>Resolución de apertura del proceso.<br>Pliego de Condiciones Definitivos. | 18 de marzo de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co./ Portal Transaccional del SECOP II. |
| Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos - Aplicable únicamente para licitación pública | 22 de marzo de 2022 -10:00 am | Audiencia a petición de los interesados por plataforma virtual, previamente seleccionada y enunciada por el Portal Transaccional del SECOP II. |
| Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones | al 22 de marzo de 2022 | Portal Transaccional del SECOP II , en el link de "Observaciones" o "Mensajes" del proceso de selección. |
| Respuesta observaciones al Pliego de condiciones | 23 de marzo de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co./ Portal Transaccional del SECOP II. |
| Adendas antes del cierre | 23 de marzo de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co./ Portal Transaccional del SECOP II. |
| Presentación y Recepción de Propuestas. | 29 de marzo de 2022 | Portal Transaccional del SECOP II , en el link de "Crear Ofertas" del proceso de selección. |
| Evaluación de las propuestas y Verificación de Requisitos Habilitantes. | Hasta el 30 de marzo de 2022 | Comité Evaluador |
| Publicación de Informe de Evaluación. | 30 de marzo de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co./ Portal Transaccional del SECOP II. |
| Traslado, Observaciones a la Evaluación de las Propuestas y termino de Subsanabilidad. | Del 30 de marzo al 06 de abril de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co./ Portal Transaccional del SECOP II. |
| Respuestas de las Observaciones Presentadas al informe de Evaluación y Audiencia de adjudicación del Proceso o Declaratoria de Desierta. | 07 de abril de 2022 | Audiencia comunicada a los interesados para realizar por plataforma virtual, previamente seleccionada y enunciada en el Portal Transaccional del SECOP II. |
| Publicación del Acto Administrativo de adjudicación del Proceso o Declaratoria de Desierta. | 08 de abril de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co./ Portal Transaccional del SECOP II. |
| Firma del Contrato | Dentro de los 3 días hábiles a partir de la notificación del acto administrativo de adjudicación | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co./ Portal Transaccional del SECOP II. |
| Entrega de Garantías | 3 días hábiles después de la firma del contrato | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/ Portal Transaccional del SECOP II. |
| Aprobación de Garantías | 3 días hábiles después de la entrega de las garantías | Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co./ Portal Transaccional del SECOP II. |

Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, a los tres (03) días del mes de marzo de 2022.